

**Instituto Tecnológico de Costa Rica
Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos
Departamento de Orientación y Psicología**

**Programa de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia con
Equidad en el Instituto Tecnológico de Costa Rica
(Admisión Restringida)
Primer semestre 2020.**

MPsc. Sonia Chinchilla Brenes

Cartago, agosto de 2020



Programa de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia con Equidad en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (Admisión Restringida) Primer semestre 2020

El Programa de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia con Equidad en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (Admisión Restringida) es liderado por el Departamento de Orientación y Psicología (DOP) y se enmarca en el eje de desarrollo psicoeducativo que incluye las áreas de aprovechamiento académico, personal-social y vocacional-ocupacional.

En este documento se detallan algunos datos e información de la población del Programa de Admisión Restringida 2020 que permiten caracterizar a los y las estudiantes y dar cuenta del proceso psicoeducativo seguido por este grupo durante su primer semestre en ITCR.

Es necesario indicar que este ha sido un semestre algo difícil y atípico debido a la situación de pandemia por el COVID-19 que obligó a la Institución a suspender lecciones presenciales en marzo y retomar el ciclo lectivo el 27 de abril en la modalidad virtual o a distancia. Esto ha requerido esfuerzos adicionales tanto por parte de funcionarios como de estudiantes para ajustar y reajustar tareas y actividades y en general toda la dinámica educativa y de apoyo psicoeducativo.

A. ¿Qué es el Programa de Admisión Restringida (PAR)?

El Programa de Admisión Restringida consiste en la reserva del 10% de la matrícula de nuevo ingreso para estudiantes que cumplan con los requisitos que se han definido en Consejo Institucional (CI) para el mismo. Favorece a una población en condición de elegible en el proceso de admisión al Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), de escasos recursos económicos, proveniente de colegios públicos y, por lo general, de zonas alejadas al ITCR.

Se responde con este programa a la preocupación institucional por dar oportunidad de ingreso a estudiantes procedentes de distritos de bajo índice de desarrollo social (MIDEPLAN, 2017) y por favorecer el ingreso de población en condiciones de desventaja social, económica y académica.

Es así como el Consejo Institucional aprueba en sesión 2441, artículo 18, del 3 de noviembre del 2005 "... la apertura del Proyecto de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia con Equidad en el ITCR 2006-2007, a partir del 2006..." y en sesión 2525, artículo 8 del 30 de agosto de 2007 acuerda "Mantener el Proyecto de Atracción, Selección, Admisión con Equidad en el ITCR 2006-2007, para los periodos 2008 y 2009, con los mismos criterios de admisión aprobados para los años 2006 y 2007". Finalmente, y dados los buenos resultados académicos y de permanencia que mostró la población PAR durante cuatro años, el 15 de octubre de 2009 en Sesión Ordinaria No. 2633, artículo 14 el Consejo Institucional acuerda: "Aprobar el Programa de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia con Equidad en el ITCR a partir del año 2010...", lo que le da el carácter de programa permanente en la Institución.

Durante quince años se ha atendido a esta población con acciones que procuran responder a sus necesidades socioeconómicas (en colaboración con el Departamento de Becas y Gestión Social), académicas y psicoeducativas a lo largo de su primer año en la institución, para lo cual se coordina con las Escuelas de la Vicerrectoría de Docencia y diferentes instancias institucionales.

Dichas actividades han variado a lo largo de los años y se ofrecen durante los dos primeros semestres de esta población en la institución, considerando que este es el periodo de mayores dificultades y etapa clave para lograr el ajuste a la vida universitaria. Así mismo, la experiencia con el programa demuestra que este tiempo de apoyo es necesario, suficiente y favorece en el estudiantado la adquisición de herramientas para enfrentarse a la vida universitaria con autonomía y seguridad.

B. Criterios de selección de la población PAR

Los criterios que rigen para la preselección de la población candidata al PAR son:

- Puntaje obtenido en la Prueba de Admisión igual o superior al corte institucional (condición de elegibles o en espera).
- Puntaje de admisión esté en el intervalo de 50 puntos por debajo de la nota de corte de la carrera o carreras elegidas por el estudiante.

- Las carreras en primera o segunda opción por considerar serán las que el estudiante haya anotado el día que presentó el examen de admisión.
- Ser egresado/a de colegio público o educación abierta.
- Que el distrito de procedencia del estudiante esté dentro de los criterios de interés según el Índice de Desarrollo Social (IDS), de MIDEPLAN, o en su defecto que haya sido exonerado (a) del pago del derecho de inscripción al examen de admisión (en anexo 1 se muestra el mapa del índice de desarrollo social distrital).
- La condición socioeconómica del grupo familiar.

Para todos los efectos las personas que califiquen como candidatas, que acepten participar en el Programa de Admisión Restringida y que se matriculen en la Institución deberán cumplir de manera obligatoria con las actividades que establezca el programa de acompañamiento que ofrece la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos y la Vicerrectoría de Docencia. Este Programa se ofrecerá durante los dos primeros periodos lectivos de esta población e inicia con un proceso de nivelación académica previo al inicio del primer semestre y en las fechas que definan estas Vicerrectorías.

C. Estudiantes convocados y recomendados para su ingreso al PAR

La población que cumpla con los criterios para ser candidata para ingresar a la Institución a través del Programa de Admisión Restringida es identificada por el Departamento de Admisión y Registro y posteriormente el DOP establece contacto con ella para que, si así lo desea, empiece los trámites para verificar su condición socioeconómica completando el formulario de atención socioeconómica a fin de que el Departamento de Becas y Gestión Social valore su condición y la del grupo familiar. Esta valoración socioeconómica permite determinar la población que cumple requisitos para matricular en la institución, según los cupos disponibles.

En el anexo 2 se muestra un histórico de los últimos años donde se indica el número de estudiantes que han estado sometidos a la preselección para ingresar al ITCR vía PAR, así como los que han concretado matrícula.

Para el 2020 el Departamento de Admisión y Registro detectó, y les comunicó su condición de candidatos para ingresar al ITCR vía PAR, a 463 estudiantes. Posteriormente el Departamento de Orientación y Psicología se puso en contacto con esta población y le informó sobre el procedimiento a seguir para iniciar los trámites que permitirían al Departamento de Becas y Gestión Social definir la condición socioeconómica del grupo familiar de cada joven.

Para esta recopilación de información, y con el fin de facilitar a los estudiantes la entrega de los documentos, personal de Trabajo Social se desplazó a diferentes zonas del país. Una vez recolectada la información se procedió con el análisis de datos y el 2 de diciembre de 2019 se entregaron los resultados de esta gestión.

De los **463** estudiantes **259** (55,94%) entregan toda la documentación y **186** (**71,81%**) calificaron para el ingreso al ITCR mediante el PAR.

En la tabla 1 se anota la información según provincia de procedencia de este grupo:

Tabla 1. Provincia de procedencia de los solicitantes PAR para 2020

Provincia	Convocados	Solicitan beca	Califican para el PAR
Alajuela	103	54	39
Cartago	83	43	28
Guanacaste	35	15	10
Heredia	21	13	9
Limón	45	32	24
Puntarenas	58	40	30
San José	118	62	46
Total	463	259	186

Fuente: Navarro, P. (2019)

Se puede observar que las tres provincias con mayor número de convocados y de recomendados para el PAR son San José, Alajuela y Cartago.

Navarro (2019) menciona como distritos de especial importancia en el aporte de solicitantes a San Marcos de Tarrazú (IDS 59,29), Siquirres y Cariari de Pococí (IDS 52,23 y 47,92, respectivamente) y La Virgen de Sarapiquí (IDS 47,57) los cuales se pueden considerar también como zonas alejadas al Campus Tecnológico Central.

Del total de candidatos (463) 63,5% eran hombres y 36,50% mujeres. Solicitaron valoración socioeconómica 259 personas de las cuales 84 fueron mujeres (32,43%) y 175 hombres (67,57%) y finalmente resultaron recomendados para ingresar 67 (36,02%) mujeres y 119 hombres (63,97%).

Se puede observar cómo fue variando la proporción hombre-mujer en cada etapa del proceso lo que culminó con una matrícula de 50 mujeres (32,05%).

De los 259 estudiantes que entregaron la información, 174 (67%) calificaron para la beca total que ofrece la Institución (Beca Mauricio Campos), los demás se ubicaron en otra categoría de beca. Esto corrobora que efectivamente la población preseleccionada, en su mayoría, cumple con todos los criterios de selección para ingresar vía PAR al ITCR. De todos los valorados solo cuatro candidatos no calificaron para ningún tipo de beca.

De esta población se recomiendan para el ingreso al Programa **186** jóvenes, la mayoría para el Campus Tecnológico Central (156 -83,87%-), según se detalla en la tabla 2:

Tabla 2. Estudiantes convocados, que solicitan beca y candidatos al PAR-2020, por Campus o Centro Académico del TEC

Sede	Convocados	Solicitan beca	Candidatos para el PAR
Cartago	374	215	156
San José	20	8	7
San Carlos	52	28	16
Alajuela	17	8	7
Limón	0	0	0
Total	463	259	186

Fuente: Navarro, P. (2019)

Para el 2020 no hubo estudiantes convocados en las carreras de Administración de Empresas e Ingeniería en Electrónica en Campus Tecnológico Local San Carlos San Carlos ni para las carreras que se ofrecen en Centro Académico de Limón.

Por otro lado, según Navarro (2019, p.21) las carreras más solicitadas por la población convocada fueron “Administración de Empresas diurna, Ingeniería en Computación, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Computadores, Ingeniería en Biotecnología, Ingeniería en Construcción, Ingeniería en Producción Industrial, Ingeniería en Mantenimiento Industrial (todas las anteriores del Campus Central Cartago); Ingeniería en Producción Industrial e Ingeniería en Computación (del Campus Regional San Carlos)”.

Con estas consideraciones y según los cupos disponibles en cada carrera y el número de solicitantes para cada una, el Departamento de Becas y Gestión Social procedió a hacer la recomendación final de admitidos al PAR para el 2020. De esta forma se recomendaron 186 estudiantes.

D. Proceso de nivelación PAR

De los **186** estudiantes recomendados para su ingreso al PAR, **156** (83,87%) se matricularon y participaron del proceso de nivelación y demás actividades

organizadas por el Departamento de Orientación y Psicología, mismas que iniciaron el 20 de enero de 2020. Como se indicó la mayoría de esta población calificó para beca total así que 147 estudiantes (94,2%) tienen este beneficio y el resto alguna modalidad de financiamiento de estudios. A lo anterior se agrega que seis de los estudiantes provienen de colegios ubicados en territorios indígenas.

La nivelación académica se impartió durante tres semanas antes del inicio del semestre lectivo en las siguientes temáticas: redacción y ortografía, física, química, matemática, inglés (ver anexo 3). Cada área tenía doce horas de clase ofrecida por docentes y con esto se pretendía que los estudiantes obtuvieran algunos elementos básicos para enfrentar los cursos iniciales de estos temas.

Se organizaron seis grupos para cada disciplina. Al final del proceso los cursos fueron evaluados por parte de 155 estudiantes quienes debían calificarlos con nota de uno a diez, donde el diez era la nota máxima.

Los resultados fueron favorables con las siguientes notas promedio por curso:

Materia	Física	Redacción y ortografía	Química	Matemática	Inglés
Promedio	8,39	8,34	8,15	9,29	8,70

Fuente: Elaboración propia

Nótese que en general los cursos obtienen notas parecidas. La información se trasladó a las direcciones de cada Escuela para que los docentes puedan tener la devolución correspondiente. Se espera con ello mantener o mejorar la calidad de estos cursos para el próximo año.

Durante este proceso de nivelación también se realizaron algunas reuniones con toda la población PAR a fin de darles información general sobre la institución y algunos detalles relacionados con el ajuste al sistema universitario y las nuevas demandas. También, y considerando que la mayoría de estudiantes proviene de zonas alejadas al Campus Tecnológico Central y entre sí no se conocen, se llevaron a cabo actividades recreativas para facilitar su proceso de socialización y las relaciones interpersonales. Por ejemplo, se ofreció capacitación en el uso de los

servicios bibliotecarios (calificación recibida de 8,77 en promedio), los servicios de la plataforma del Tec Digital (calificación promedio: 9,02) y se llevaron a cabo actividades recreativas las cuales fueron muy bien calificadas (9,29). Esta información también se compartió con las instancias correspondientes.

Adicionalmente la mayoría de estudiantes (113 jóvenes) se alojó en Residencias Estudiantiles durante este periodo de nivelación académica, con lo que se favoreció el proceso de conocerse y establecer nuevas relaciones, tanto entre estudiantes PAR, como con estudiantes regulares de la institución que se mantenían en las residencias en el periodo de verano.

E. Caracterización de la población PAR

De los **156** estudiantes admitidos a través del PAR, 106 son hombres (68%) y 50 mujeres (32%), lo cual es congruente con la matrícula general del ITCR que reporta en el primer semestre de 2020 un 66,26% de hombres y 33,74% de mujeres (Salas, 2020). Esta proporción de hombres y mujeres en el PAR se ha mantenido en los últimos años (ver anexo 4), salvo algunas variantes que también se han correspondido con cambios en los porcentajes de la población total del ITCR.

En la tabla 3 se muestra la matrícula de estudiantes PAR para cada sede según sexo:

Tabla 3. Estudiantes PAR matriculados en cada campus o sede, según sexo

Sede	Hombres	Mujeres	Total
Cartago	90	41	80
San José	4	2	6
San Carlos	8	7	15
Alajuela	4	0	4
Total	106 (68%)	50 (32%)	156

Fuente: Elaboración propia

La población PAR procede de todas las provincias, pero muestran mayor cantidad de jóvenes Alajuela y San José. Le siguen Cartago, Puntarenas y Limón, esta último con un aumento importante con respecto a 2019, pues pasó de seis estudiantes a 22.

La mayoría de jóvenes matriculó en el Campus Tecnológico Central como se puede observar en la tabla 4, donde se detalla la matrícula según sedes o campus tecnológicos:

Tabla 4. Matrícula PAR según provincia y sede en la que están matriculados

Procedencia	Campus Tecnológico Central	Campus Tecnológico o Local San José	Campus Tecnológico o Local San Carlos	Sede Alajuela	Total
Alajuela	19		12	4	35
Cartago	25				25
Guanacaste	7				7
Heredía	6	2	1		9
Limón	20	1	1		22
Puntarenas	23	1	1		25 (Duplicó su población; 48,5% de zona sur)
San José	31	2			33 (24,2% de zona sur)
Total	131	6	15	4	156

Fuente: Elaboración propia

Aunque al ver la clasificación por provincia parece que la mayoría de estudiantes corresponden al Gran Área Metropolitana, es necesario aclarar y recordar que los distritos de procedencia de esta población corresponden a un IDS de 60 o menos según la clasificación de MIDEPLAN (2017). Muchos de los distritos se ubican en zonas alejadas al Campus Tecnológico Central o son distritos con condiciones desventajosas en términos socioeconómicos.

En esta distribución por provincia se destaca la participación de estudiantes de todas las provincias y también la población proveniente de lo que se conoce como Zona Sur (de Pérez Zeledón a Corredores) que es de 24 estudiantes (15,3%), 16 de la provincia de Puntarenas y ocho de San José. También destaca el aporte de la provincia de Limón.

Algunos distritos tienen mayor número de estudiantes como el caso de Cariari con seis, Siquirres, Buenos Aires y San Marcos con cinco y la Virgen y San José (de Alajuela) con 4 estudiantes.

En la tabla 5 se detalla la provincia con los distritos de los cuales procede la población PAR 2020:

Tabla 5. Estudiantes PAR según provincia y distrito de procedencia 2020

Procedencia	Número de estudiantes	Deserción primer semestre 2020
Alajuela	35	
Tigra	1	
San Rafael	2	
San Isidro	1	
Fortuna	2	
Florencia	2	
San José	4	
Sabanilla	1	
Monterrey	1	
Jesús María	1	
Tambor	1	
Ciudad Quesada	3	
Rosario	1	
Pocosol	1	
Dos Ríos	1	
San Pedro	1	
Sarapiquí	1	
Coyolar	1	
San Ramón	1	
San Mateo	1	
Río Cuarto	1	
Upala	2	
San Juan	1	

Pital	2	
Peñas Blancas	1	
Grecia	1	
Tigra	1	
Cartago	25	
San Nicolás	1	
La Suiza	1	
Paraíso	1	
La Isabela	1	
Pejibaye	1	
Capellades	1	
Agua Caliente	1	
Quebradilla	1	
Concepción	1	
Guadalupe (Arenilla)	1	
Orosi	1	
Cipreses	2	
San Isidro	2	
Juan Viñas	1	
Tucurrique	1	
Tayutic	1	
Turrialba	1	
Tres Equis	1	
Santa Teresita	1	
Santa Rosa	2	
Santa Lucía	1	
San Juan	1	
Guanacaste	7	
La Cruz	1	
Porozal	1	
Cañas	1	
Arenal	1	
Nicoya	2	
Guacas	1	
Heredia	9	
La Virgen	4	
Horquetas	2	
San José	1	

San Pablo	1	
San Rafael	1	
Limón	22 (de 6 a 22 est.)	
Jiménez	1	
Matina	1	
Cariari	6	
Pacuare	1	
Río Blanco	1	1 (hombre)
Alegría	1	
Cairo	1	
Guápiles	1	
Limón	1	
Pocora	2	
Siquirres	5	
Valle la Estrella	1	
Puntarenas	25 (de 12 a 25 est.)	
Barranca	1	
Chacarita	2	
Cóbano	1	
Espíritu Santo	1	1 (mujer)
Paquera	1	
Parrita	2	
Unión	1	
Canoas	3	
Buenos Aires	5	
Colinas	1	
Corredor	2	
Biolley	1	
Boruca	1	
Brunka	1	
Volcán	1	
Guaycará	1	
San José	33	
Daniel Flores	1	
San Isidro	1	

Pejibaye	3	
Platanares	1	
Páramo	2	
Barbacoas	1	
Mercedes Sur	2	
San Lorenzo	3	
San Marcos	5	1 (hombre)
Llano Bonito	1	
Jardín	1	1 (mujer)
San Antonio	1	
San Carlos	1	
Aserrí	1	
Monterrey	1	1 (mujer)
San Gabriel	1	
Tarbaca	1	
Vuelta de Jorco	1	
Piedras Negras	1	
León XIII	1	
Hatillo	1	
San Juan de Dios	1	
Mata de Plátano	1	
Total	156 59% más estudiantes que año anterior (98 est.)	5 (3,2%)

Fuente: Elaboración propia

En la tabla se anotan cinco estudiantes que se desvincularon de la Institución: un estudiante de la provincia de Limón, quien se retiró al inicio del año; uno de Puntarenas y tres de San José.

Con respecto a las carreras en las que está matriculada la población PAR hay 25 carreras que tienen al menos un estudiante, pero destacan las carreras de Ingeniería en Computación y en Electrónica con el 9,6% de los jóvenes, cada una. Les siguen Administración de Empresas con el 7,7% e Ingeniería en Computadores con 7% de la población.

Se tiene información de cinco estudiantes de diferentes carreras que dejaron la institución este semestre. En la tabla 6 se muestra el detalle de la matrícula del grupo PAR según carrera:

Tabla 6. Carrera en la que están matriculados los estudiantes PAR 2020

Carrera o Ingeniería	Número de estudiantes	Porcentaje	Hombres	Mujeres	Deserción
Administración de Empresas	12	7,7	6	6	
Administración de Empresas Nocturna	1	0,6	1		
Administración de Tecnología de Información	3	1,9	2	1	
Diseño Industrial	6	3,8	1	5	
Electrónica	15	9,6	13	2	1 (hombre)
Ambiental	3	1,9		3	
Seguridad Laboral e Higiene Ambiental	6	3,8	4	2	
Producción Industrial	8	5,1	5	3	
Construcción	10	6,4	8	2	
Materiales	5	3,2	3	2	
Física	3	1,9	3		
Mecatrónica	9	5,8	9		
Computadores	11	7,0	8	3	
Mantenimiento Industrial	8	5,1	7	1	
Biotecnología	5	3,2	1	4	
Computación	15	9,6	14	1	1 (mujer)
Electrónica (AL)	4	2,6	4		
Computación (SC)	9	5,8	5	4	
Producción Industrial (SC)	5	3,2	2	3	
Computación (SJ)	2	1,3	1	1	1 (mujer)

Agronomía	1	0,6	1		
Agrícola	3	1,9	2	1	1 (hombre)
Agronegocios	3	1,9	1	2	
Forestal	5	3,2	2	3	
Arquitectura y Urbanismo	4	2,6	3	1	1 (mujer)
Total	156	100	106	50	5

Fuente: Elaboración propia

F. Actividades de apoyo psicosocial

La población del Programa recibió apoyo académico durante las tres semanas previas al inicio del curso lectivo regular y actividades recreativas que les permitieron hacer un mejor ajuste al sistema universitario, así como elaborar el desarraigo inicial de sus zonas de procedencia y de su grupo familiar.

Después de estas acciones el apoyo se organizó para ser desarrollado a lo largo del semestre mediante actividades grupales e individuales. En las sesiones de trabajo individual con cada estudiante se planeaba abordar aspectos personales, familiares, de ajuste al ITCR y cualquier otra temática que fuera necesaria y que no se pudiera trabajar a nivel de grupo.

Dada la situación mundial por la pandemia COVID-19, estas acciones debieron suspenderse puesto que las clases presenciales cesaron a partir de 18 de marzo de 2020. A esa fecha algunas personas ya habían recibido atención individual en una oportunidad y algunas otras un par veces. Posteriormente algunas personas, previa solicitud, fueron atendidas en modalidad a distancia, pero en general la atención personalizada se detuvo.

Para el trabajo grupal se distribuyó la población del Campus Central en seis grupos según zonas de procedencia y el resto de la población PAR se distribuyó en grupos según su lugar de estudio como se indica en la tabla 7:

Tabla 7. Número de estudiantes PAR 2020 según grupos de trabajo

Grupo	Zonas contempladas o sedes	Número de estudiantes
1	Alajuela	22
2	Cartago	22
3	Limón-Sarapiquí	25
4	Zona Sur	24
5	Guanacaste-Puntarenas	17
6	San José	21
7	Campus Tecnológico Local San José	6
8	Centro Académico Alajuela	4
9	Campus Tecnológico Local San Carlos	15
Total		156

Fuente: Elaboración propia

En cuanto al desarrollo de las actividades planeadas para trabajar con cada grupo, esto ya estaba cubierto en un 50% al momento en que se suspendieron las actividades presenciales en el ITCR (18 de marzo) pues cuatro de las ocho sesiones de trabajo grupal inicialmente proyectadas ya se habían llevado a cabo.

Los materiales de trabajo para las siguientes cuatro sesiones se rehicieron o ajustaron a la modalidad virtual o no presencial de manera que cada encargada de grupo y cada estudiante recibía su material de trabajo y vía correo electrónico cada asesora psicoeducativa procedía a recibir y revisar el trabajo realizado por cada joven y lo realimentaba. Esto se hizo con el afán de que la población estudiantil tuviera suficientes herramientas para enfrentarse a la vida universitaria y, en esta circunstancia nueva, a la no presencialidad, a las nuevas habilidades y tareas que tenía que enfrentar un mes después (27 de abril) cuando se retomaron las clases en modo no presencial. Como se puede esperar este proceso significó un reto para estudiantes, docentes y asesoras psicoeducativas.

Esta segunda parte del trabajo grupal desarrollado a distancia logró abarcar las temáticas planeadas para las cuatro sesiones y fue realmente exitosa. La población estudiantil respondió muy bien a los ajustes y a la nueva dinámica de trabajo.

Luego del reinicio de lecciones, si bien ya se había agotado el trabajo en las ocho sesiones grupales inicialmente planeadas para esta población, se hace necesario mantener el trabajo grupal.

Esta circunstancia obligó a redoblar esfuerzos y a la elaboración de nuevos materiales de trabajo que se entregaban a cada encargada de grupo para que lo desarrollara con sus estudiantes en reuniones semanales. Cada sesión abordaba algún tema de interés o aportaba alguna herramienta para el ajuste a las nuevas demandas educativas y personales.

Igualmente, en estas sesiones de trabajo se atendían dudas y consultas puntuales derivadas de la nueva dinámica institucional y relacionadas con la incertidumbre y nuevas rutinas educativas, individuales, familiares y sociales que impuso la pandemia y las medidas que se tomaron a nivel país y en la institución.

Se realizaban reuniones todas las semanas con una duración aproximada de una hora para un total de 10 reuniones, las cuales finalizaron el 29 de junio. Esto les dio a los estudiantes un espacio de certidumbre y de pertenencia ya que en él se compartían herramientas e información oficial y procedimientos claros para ir enfrentando el día a día de la nueva modalidad educativa.

En los grupos se trabajaron temas como red de apoyo, ajuste a la vida universitaria, preparación para los exámenes, manejo del estrés, habilidades sociales, organización del tiempo, técnicas de estudio, lectura efectiva, manejo del dinero, estudio a distancia, cómo enfrentar el cambio, la incertidumbre, ajuste a las nuevas condiciones de distanciamiento físico y temas relacionados con las directrices institucionales y los nuevos procedimientos, entre otras temáticas que favorecieran el ajuste a la nueva modalidad de clases y a la situación de emergencia nacional por la pandemia (COVID-19).

Finalmente, en la tabla 8 se detalla la distribución de estudiantes y grupos según profesional:

Tabla 8. Estudiantes PAR atendidos según profesional, primer semestre 2020

Funcionaria/o	Horas semanales asignadas	Número de grupos	Número de estudiantes en atención individual
SCB	28 (1 coordinación y 1 CASAP)	3 (62 estudiantes)	62
MAM	7	1 (25 estudiantes)	25
PAG	7	1 (22 estudiantes)	23
JPFL (Centro Interuniversitario de Alajuela)	2	1 (4 estudiantes)	4
MBM (Campus Tecnológico Local San José)	2	1 (6 estudiantes)	6
KFC	*	1 (22 estudiantes)	21
CNR (Campus Tecnológico Local San Carlos)	*	1 (15 estudiantes)	15
Total	48	156	156

*Sin horas asignadas. Se estiman entre 4 y 8 horas para cada profesional.

Fuente: Elaboración propia

G. Aspectos académicos y de rendimiento

Como parte de sus actividades académicas los estudiantes deben asistir a consulta con sus docentes y a tutorías estudiantiles. La tutoría se ofrece mediante el Programa de Tutorías Estudiantiles que lidera el Departamento de Orientación y Psicología en coordinación con las diferentes Escuelas y la imparten estudiantes que han aprobado con altas calificaciones las materias básicas o algunos cursos de carrer. Las tutorías son de asistencia libre y no requieren matrícula previa, pero hay una modalidad de tutoría, también ofrecida por estudiantes, que requiere matrícula y se denomina éxito académico. En esta modalidad los estudiantes se reúnen una vez a la semana retoman la materia vista en clases, hacen práctica y resuelven sus dudas.

Si bien el proceso de asistir a tutorías presenciales estaba iniciando al momento de suspenderse las clases presenciales, algunos estudiantes ya acumulaban consultas a diferentes tutorías. Posteriormente estos apoyos estudiantiles se reiniciaron de manera virtual, lo que parece haber sido bien aprovechado por la población PAR. Igual ocurrió con la consulta docente.

En total se reportan 986 asistencias a tutorías por parte de aproximadamente 120 estudiantes. Son 313 tutorías presenciales (en promedio 2,6 tutorías por persona) y 673 consultas en la modalidad virtual (promedio 5,6 por estudiante), lo cual es satisfactorio si se tiene en cuenta la circunstancia de suspensión de clases presenciales al mes de iniciado el periodo lectivo y la reanudación de las mismas en una nueva modalidad.

Las materias más consultadas fueron Matemática General (273 consultas) y Química Básica I (224 consultas), lo cual era de esperar al ser cursos básicos en el primer semestre de cada carrera. Resulta interesante que en el caso de Química las consultas se incrementan en la modalidad virtual de manera importante, mientras que la tutoría en modalidad de éxito académico más bien se reduce. Esto llama la atención pues éxito académico es una tutoría de grupo conformado previa matrícula, lo que hace suponer que en la modalidad no presencial dejó de ser útil para los y las estudiantes que se habían inscrito e iniciaron en esta modalidad de tutoría. En la tabla 9 se muestra el resumen de las materias con más consultas.

Tabla 9. PAR 2020. Materias con más consultas en tutorías, según modalidad.

Materia	Consulta presencial	Consulta virtual	Total
Matemática General	87	186	273
Química Básica I	39	185	224
Química Éxito Académico	77	15	92
Dibujo Técnico (e interpretación de planos)	17	25	42
Comunicación	6	36	42
Introducción y Taller en Computación	8	42	50

Fuente: Elaboración propia

Las tutorías fueron bien evaluadas y el grupo indicó la necesidad de mejorar algunos aspectos como la forma de explicar por parte de las personas que imparten tutoría. Requieren más práctica y explicación de algunos temas de manera más detallada, así como disponer de más tiempo para poder resolver dudas.

También refieren la necesidad de usar una plataforma virtual para las tutorías que no restrinja el tiempo para que no se corte la comunicación y que permita la interacción con el tutor con calidad en imagen cuando se resuelven problemas o se explican temas.

Rendimiento académico

La población PAR 2020 exhibe un rendimiento académico adecuado y a pesar de la circunstancia de haber empezado con clases presenciales, haber tenido un espacio sin lecciones de 6 semanas y luego haber retomado el proceso de manera virtual, con todos los ajustes que esto implicó, no se reflejó en bajo rendimiento académico general.

En promedio el grupo cursó 7,53 materias y 14,32 créditos, lo cual es una carga adecuada que se mantuvo a pesar de la posibilidad de hacer retiro de materias, y que algunos hicieron algún retiro de cursos. La aprobación de materias es de 5,61 y el de reprobadas es 2. Igualmente el promedio de créditos aprobados es de 9,85 y el de reprobados de 4,25.

El grupo mostró promedio general de 69,14 con extremos de 96, 66 y 5,83, lo cual es adecuado e incluso mejor que lo reportado por el PAR en 2019 donde el promedio ponderado general fue de 62,6 con valores extremos de 91,1 y 5,6.

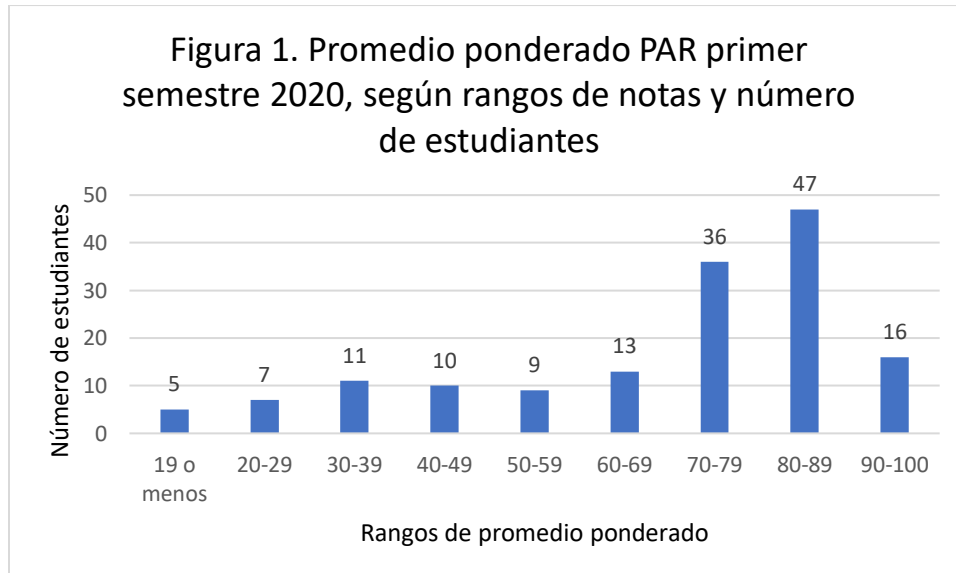
Resultan muy alentadores los datos del número de estudiantes que aprueban el 100% de su carga académica pues 66 estudiantes (42,85%) muestran este nivel académico dato que en 2019 fue de 23,4%.

En contraposición con el dato anterior, 12 estudiantes (7,79%) no aprueban crédito o curso alguno. Este dato subió ligeramente, pero es muy parecido al del año anterior: 7,1%. Esta situación preocupa puesto que, a pesar del apoyo que se le ofreció a este grupo su rendimiento fue bajo. Se espera que el segundo semestre

la situación pueda revertirse. Igual se esperaría para quince estudiantes (9,74%) que si bien no lo perdieron todo aprobaron tres, dos o solo un crédito.

En cuanto al promedio ponderado de esta población, hay gran variabilidad pero se puede observar que 99 jóvenes (64,28%) obtuvieron promedios superiores a 70 y que 112 (72,72%) mostraron notas de 60 o más. Estos son datos muy positivos pues se esperaría un rendimiento similar para el semestre siguiente o aún mejor y que los estudiantes con bajo rendimiento recuperen, al menos parcialmente, sus notas.

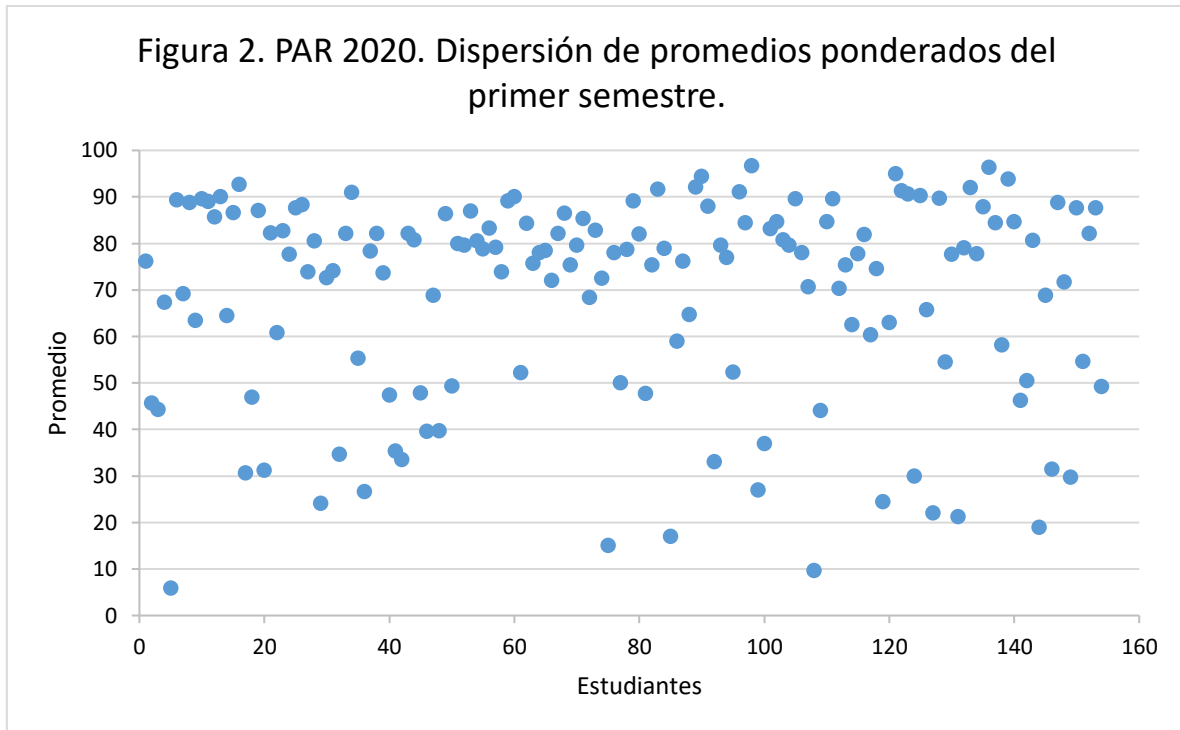
En la figura 1 se detalla el rendimiento del PAR 2020, según promedio ponderado por deciles.



Fuente: Elaboración propia

Se puede observar muy claramente las concentración de notas en los rangos 80-89, 70-70 y 90-100. Con respecto al año anterior se puede ver un cambio positivo e importante en el rango de notas 60-69 que mostró 24 estudiantes en 2019 (ver anexo 5).

La dispersión de promedios ponderados se muestra en la figura 2, donde cada punto equivale a un estudiante y su correspondiente promedio ponderado:



Fuente: Elaboración propia.

Las notas inferiores a 70 muestran mayor dispersión mientras que las superiores se concentran en el rango de 80 y más. Destacan 63 estudiantes (40,9%), quienes obtuvieron promedios ponderados superiores al 80.

H. Evaluación de actividades PAR: Algunos datos.

De 155 estudiantes a los cuales se les envió el enlace para que realizaran la evaluación de las actividades del PAR, respondieron 104 (67%).

De la población que contestó la evaluación 29,8% tuvo asignada la Residencia Estudiantil para este semestre y un rubro que parece ser muy importante es el referido al libro-beca ya que 41, 3% disfrutaron de este beneficio que les permite contar con los libros de texto de los diferentes cursos, en calidad de préstamo durante todo el semestre. Esto fue especialmente útil en la modalidad de educación a distancia. En la tabla 10 se indican otros beneficios que le permitieron a la población PAR asumir de manera adecuada la modalidad virtual de sus cursos.

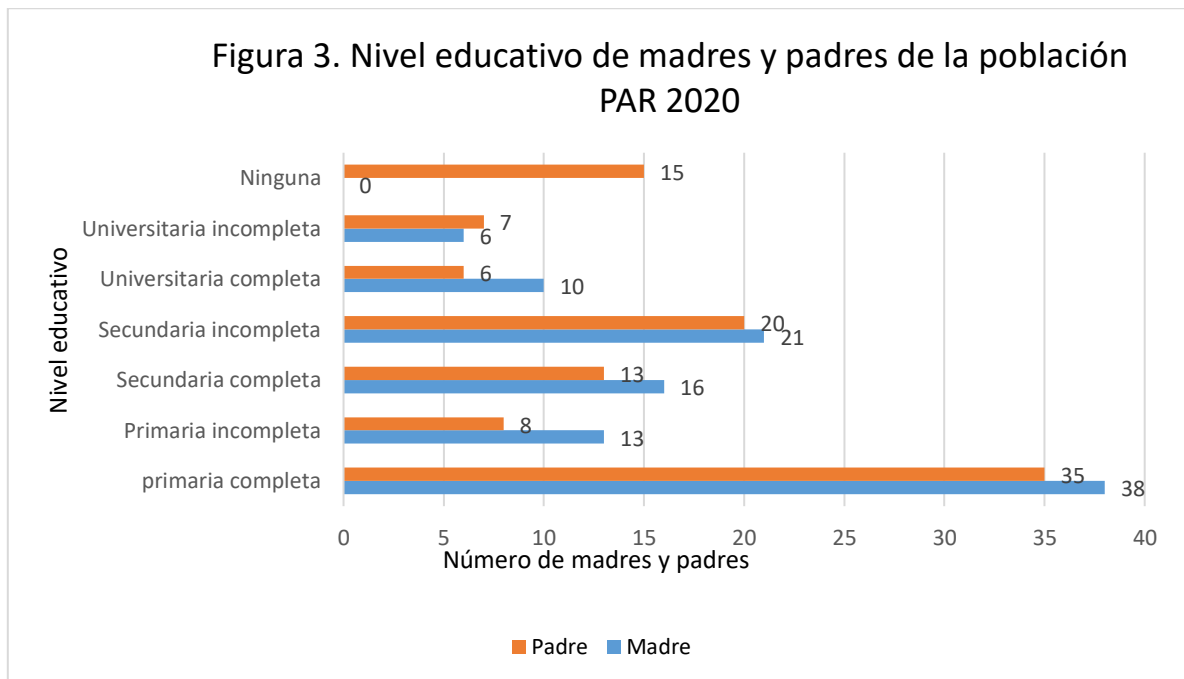
Tabla 10. Beneficios recibidos por la población PAR. Primer semestre 2020.

Beneficio recibido	Número	Porcentaje
Residencia Estudiantil	30	29,8
Libro-Beca	43	41,3
Computadora	11	10,6
Apoyo económico para el pago de internet	14	13,5

Fuente: Elaboración propia.

Al grupo se le consultó sobre el nivel educativo de los padres y madres y se obtuvieron datos como los siguientes: las madres tienden más a tener la primaria completa o incompleta, igual que ocurrió el año anterior, mientras que los padres se ubican en mayor número en primaria completa y en secundaria incompleta. Llama la atención un grupo importante de padres que no tienen ningún nivel educativo, este dato fue de dos padres el año anterior.

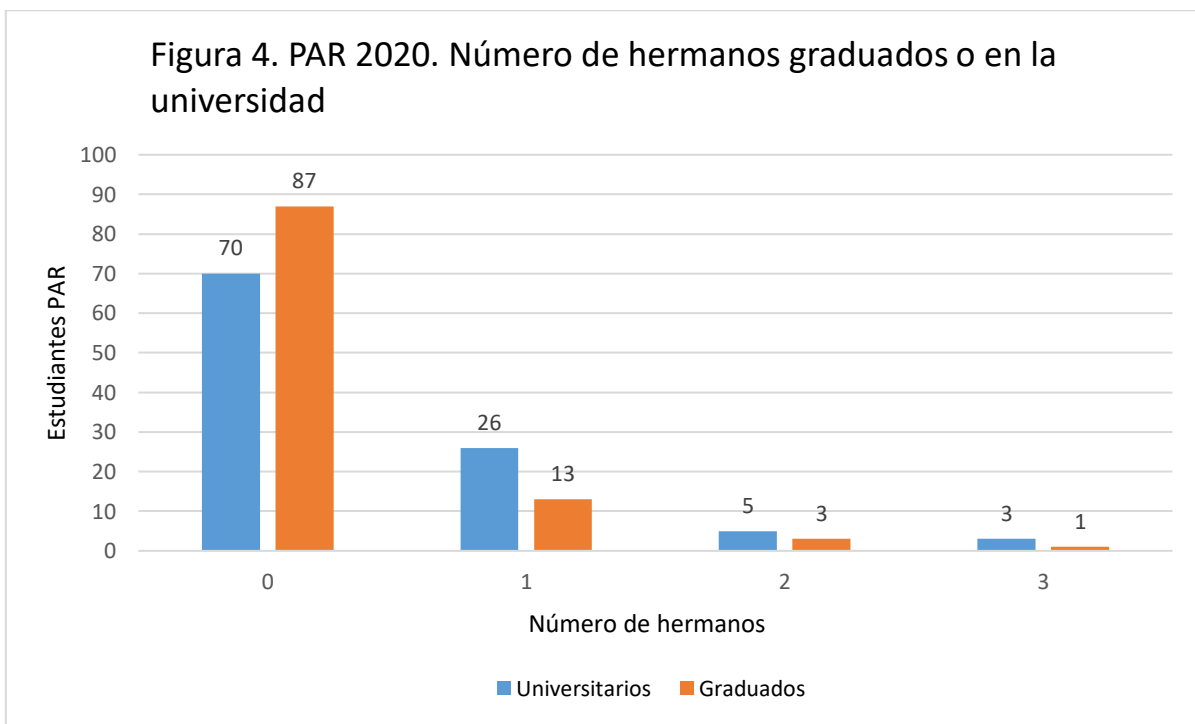
En la figura 3 se detalla la información:



Fuente: Elaboración propia.

A diferencia del 2019 que había dos madres con universitaria completa en esta ocasión aparecen más padres y madres con este nivel de educación, lo que no desconfirma el hecho de que el programa permite el acceso a la Educación Superior a estudiantes cuyos padres no han tenido formación universitaria.

A pesar de los 13 padres y 16 madres que poseen algún nivel de educación universitaria, para la mayoría de las familias esta generación PAR se constituye en la primera experiencia de hijos o hijas en la universidad ya que pocas personas reportan tener hermanos en la universidad o graduados de esta, tal y como se observa en la figura 4. De quienes llenaron la evaluación 13 personas dicen tener un hermano graduado de la universidad y 26 dicen tener uno en la universidad. No obstante, la mayoría no reporta hermanos en estas condiciones.



Fuente: Elaboración propia.

Aunque no todos los jóvenes son la primera generación de universitarios en la familia, la experiencia es nueva para la mayoría de ellas y el PAR sigue siendo una fuente de movilidad social al ser una oportunidad de ingreso al ITCR para población vulnerable y en desventaja socioeducativa.

Finalmente, los estudiantes hacen observaciones sobre los aportes del PAR en su ajuste al medio universitario. Se aplicó formulario de evaluación PAR a la población del programa mediante Google Forms y se obtuvo respuesta de 104 personas (67%).

La población estudiantil valoró positivamente el apoyo que se le ofreció en este proceso. Destacaron algunos temas referidos a su desempeño como estudiantes, pero todos los tópicos desarrollados a lo largo del semestre contribuyeron con su adaptación a las nuevas demandas académicas y personales. Rescatan el ajuste del programa a las condiciones de no presencialidad ofreciendo ayuda constante y pertinente.

En la tabla 11 se anotan algunas de las observaciones realizadas por los jóvenes según rubros evaluados:

Tabla 11. Resumen de la evaluación PAR primer semestre 2020

Rubro	Principales respuestas
Principales aprendizajes de las sesiones grupales.	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiar lo que te apasiona para perseverar y ser feliz. • Horario de estudio para más orden y mejor rendimiento y uso del tiempo de ocio/personal. • Adaptación a la vida universitaria y redes de apoyo dentro y fuera del Tec, sobre todo en momentos difíciles.
¿Cómo le ayudó el PAR?	<ul style="list-style-type: none"> • Ajuste a la Universidad. • Ingresar al Tec. • Materiales muy útiles para el desarrollo de habilidades.
Temas más útiles.	<ul style="list-style-type: none"> • Estrés. • Autoestima, autoconocimiento y autoconfianza. • Técnicas de estudio, organización y uso del tiempo.
Mayor logro.	<ul style="list-style-type: none"> • Entrar al Tec y a la carrera que me gusta. • Terminar el semestre. • Confiar más en mí y mis habilidades y capacidades.
Principales problemas en el Tec.	<ul style="list-style-type: none"> • Organización y manejo del tiempo. • Dificultades emocionales y manejo del estrés. • Problemas derivados de las clases virtuales, la conexión a internet y el equipo o computadora y/o el software.

<p>¿Requiere apoyo adicional para 2-2020?</p>	<p>Situaciones puntuales por cambios en la condición socioeconómica del grupo familiar y por temas de acceso a internet y equipo o materiales de trabajo.</p>
<p>Observaciones finales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Muchas gracias por la ayuda que les brindan a los estudiantes ya que nos ayudan de una u otra manera a crecer.</i> • <i>Muchas gracias por ayudarnos a nosotros a sobrellevar la vida universitaria, se lo vamos agradecer mucho.</i> • <i>Solamente quiero agradecer al equipo de PAR que nos han brindado mucho apoyo y siempre han estado para escucharnos a pesar de la modalidad virtual.</i>

Fuente: Elaboración propia.

La mayoría de estudiantes muestran agradecimiento y satisfacción por los aportes del Programa de Admisión Restringida en su proceso de ingreso, ajuste y permanencia en el medio universitario.

I. Observaciones finales

La atención a la población PAR fue realizada con gran esfuerzo y profesionalismo pese a tener muy pocas horas semanales (48 en total) destinadas al Programa y una población que se incrementó en 2020 en un 59%, sin que los recursos profesionales se vieran incrementados como debió suceder. A esta situación se sumó la situación de emergencia por el COVID-19 que incrementó las labores profesionales y obligó a hacer numerosos ajustes y trabajo Ad Honorem para responder a las necesidades del grupo PAR de la mejor manera posible.

Pese a los esfuerzos para contar con más tiempo profesional para atender a la población estudiantil no se consiguió respuesta a las peticiones y hubo necesidad de sobreesfuerzos para poder atender adecuadamente a los y las estudiantes. A esta situación se agrega la gran demanda de trabajo que significó hacer los ajustes y preparar los materiales necesarios y pertinentes para el trabajo a distancia con cada grupo.

En todo momento se mantuvo el contacto con la población PAR en las circunstancias tan cambiantes e inciertas de este semestre que inició de manera regular y con clases presenciales y que terminó en modalidad virtual o a distancia. Esto permitió que la población PAR tuviera siempre información de primera mano reduciendo los niveles de incertidumbre en cuanto a los procedimientos y acciones por tomar ante la situación de emergencia institucional y nacional y las nuevas demandas.

La experiencia de este semestre nos permite comprobar la importancia del acompañamiento a la población PAR y de ofrecerle herramientas que le permitan autonomía y seguridad para asumir los desafíos del mundo académico y de su vida en general. El semestre terminó de manera exitosa y con muestras de satisfacción por parte del estudiantado por el apoyo recibido, tanto en el proceso de nivelación académica como en las demás actividades psicoeducativas desarrolladas a lo largo del semestre.

El rendimiento del grupo fue muy bueno y el acompañamiento contribuyó con el ajuste a las nuevas exigencias académicas y no parece que la situación del semestre haya tenido efectos negativos generales, aunque sí es probable que algunas personas hayan tenido algún contratiempo.

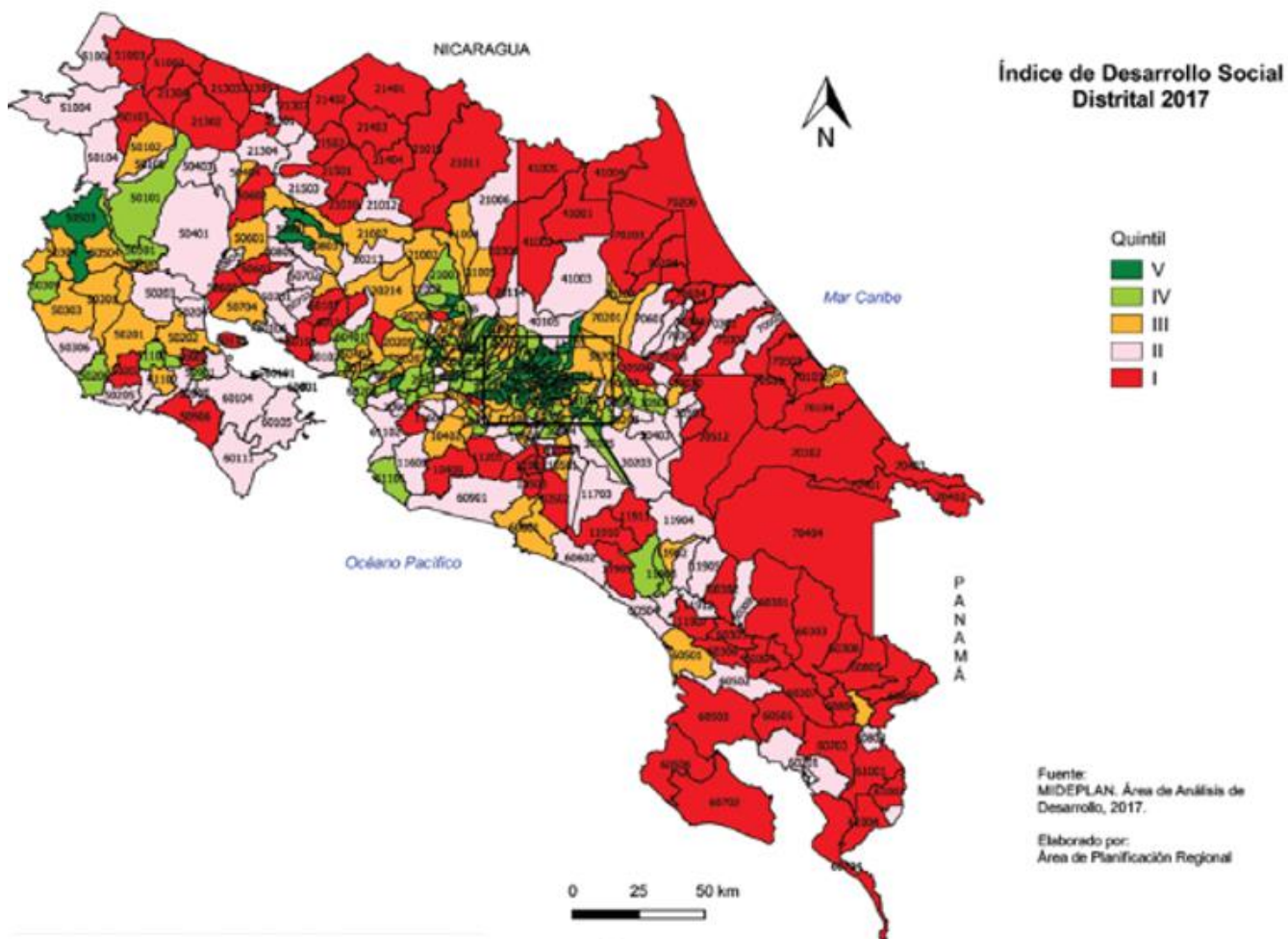
Documentos de referencia

- Chinchilla-Brenes, S. (2019, diciembre). Programa de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia con Equidad en el Instituto Tecnológico de Costa Rica. Segundo semestre 2019 (Admisión Restringida). Departamento de Orientación y Psicología, Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos. Instituto Tecnológico de Costa Rica. Cartago.
- Consejo Institucional (2015). Modificación al acuerdo de la Sesión Ordinaria No 2690, Artículo 12 del 18 de noviembre de 2010: “Reforma a los criterios de selección, para el Programa de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia con Equidad en el ITCR”. Aprobado en Consejo Institucional Sesión Ordinaria No 2945, Artículo 11, del 28 de octubre de 2015. ACUERDO FIRME.
- Consejo Institucional (2018). Modificación al acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 2945, Artículo 11, del 28 de octubre de 2015: “Reforma a los criterios de selección para el Programa de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia con Equidad en el ITCR”. Aprobado en Consejo Institucional Sesión Ordinaria No. 3136, Artículo 10, del 18 de setiembre de 2019. ACUERDO FIRME.
- MIDEPLAN (2017). Índice de Desarrollo Social 2017. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). Área de Análisis de Desarrollo. San José.
- Navarro, P. (2019). Informe final estudiantes Admisión Restringida (PAR-2020) población recomendada según clasificación socioeconómica. 2 de diciembre de 2019. Departamento de Becas y Gestión Social. Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos. Instituto Tecnológico de Costa Rica. Cartago.
- Salas, X. (2020). Estudiantes matriculados por género, año 2020. Departamento de Admisión y Registro. Marzo 2019. Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos. Instituto Tecnológico de Costa Rica. Cartago.



Anexo 1

Índice de Desarrollo Social Distrital según quintiles 2017



Los quintiles más bajos corresponden a los colores rojo, rosado y amarillo

Anexo 2

Cuadro N°5
Comportamiento histórico de la población convocada, porcentaje de respuesta y matrícula
Años 2009-2020

Año lectivo	Convocados	Respuesta	% de Respuesta	Recomendados	% de la respuesta	Matriculados	% de respuesta Según recomendados
2009	305	129	42.30	97	75.19%	83	86.00
2010	309	135	43.69	99	73.33%	87	87.88
2011	335	133	39.70	90	67.67%	77	85.56
2012	173	65	37,57	57	87.69%	57	100
2013	327	126	38,53	85	67.46%	85	100
2014	119	55	46.00	45	81.81%	45	100
2015	209	103	49.28	85	82.52%	81	95.29
2016	404	163	40.35	123	75.46%	108	87.80
2017	312	111	35.57	92	82.88%	83	90.21
2018	385	135	35.06	114	84.44%	99	86.84
2019	322	155	48.13	150	96.12%	98	65,33
2020	463	259	55,94	186*	71,81%	156	83,87

Fuente: Navarro(2019). *6 Alajuela, 155 Cartago, 17 San Carlos, 8 San José

Anexo 3

Horario de nivelación 2020. Programa de Admisión Restringida (PAR).

SEMANA DEL 20 AL 24 DE ENERO

Horario/Día	L 20 de enero	K 21 de enero	M 22 de enero	J 23 de enero	V 24 de enero
7:30 a 9:20 a.m.		Matrícula primer ingreso	Actividades de integración y recreación Lugar: Gimnasio	Introducción al Inglés Grupo 1 F9-03 Grupo 2 F9-05 Grupo 3 F9-06 Grupo 4 F9-07 Grupo 5 F9-08 Grupo 6 F9-09	Introducción a la Química Grupo 1 F4-07 Grupo 2 F4-08 Grupo 3 F4-09 Grupo 4 F4-10 Grupo 5 F5-07 Grupo 6 F5-08
10 a 11:50 a.m.	10 a.m. recibimiento PAR frente a Biblioteca (estudiantes de zonas alejadas y que además solicitaron Residencia temporal) 11-12 Traslado a Residencias	Matrícula primer ingreso	Introducción a la Química Grupo 1 F4-07 Grupo 2 F4-08 Grupo 3 F4-09 Grupo 4 F4-10 Grupo 5 F5-07 Grupo 6 F5-08	Matemática Grupo 1 F4-07 Grupo 2 F4-08 Grupo 3 F4-09 Grupo 4 F4-10 Grupo 5 F5-07 Grupo 6 F5-08	Fundamentos para Física General I Grupo 1 F4-07 Grupo 2 F4-08 Grupo 3 F4-09 Grupo 4 F4-10 Grupo 5 F5-07 Grupo 6 F5-08
12:00 md. a 1:00 p.m.	Almuerzo			ALMUERZO	
1:00 a 3:20 p.m.	<u>Reunión PAR</u> Lugar: Sala Conferencias de la Biblioteca (2º piso) -Charla de Residencias 1 a 3 p.m. Firma de documento Residencias (padres de estudiantes menores de edad) -1 a 2:30 p.m. Recibimiento de estudiantes de zonas cercanas LUEGO TODOS los estudiantes -Firma contrato PAR e información general-material (3:00 a 5 p.m.)	2-5 p.m. Reunión para TODOS los estudiantes PAR (Distribución grupos de nivelación) Lugar: Sala Conferencias de la Biblioteca (segundo piso)	Matemática Grupo 1 F4-07 Grupo 2 F4-08 Grupo 3 F4-09 Grupo 4 F4-10 Grupo 5 F5-07 Grupo 6 F5-08	Redacción y ortografía 1:30 a 4:20 p.m. Grupo 1 F9-03 Grupo 2 F9-05 Grupo 3 F9-06 Grupo 4 F9-07 Grupo 5 F9-08 Grupo 6 F9-09	<u>Actividad para todos los (as) estudiantes PAR</u> Lugar: Sala Conferencias de la Biblioteca (1-3:30 p.m.) Charla sobre Servicios de Salud
3:30-4:20 p.m.			3:30 a 5:00 p.m. Charla sobre Becas		Charla Inducción Biblioteca Sala de Formación Grupo 1
4:30 a 6:00 p.m.				Actividades de integración y recreación Gimnasio	

SEMANA DEL 27 de ENERO AL 31 de ENERO

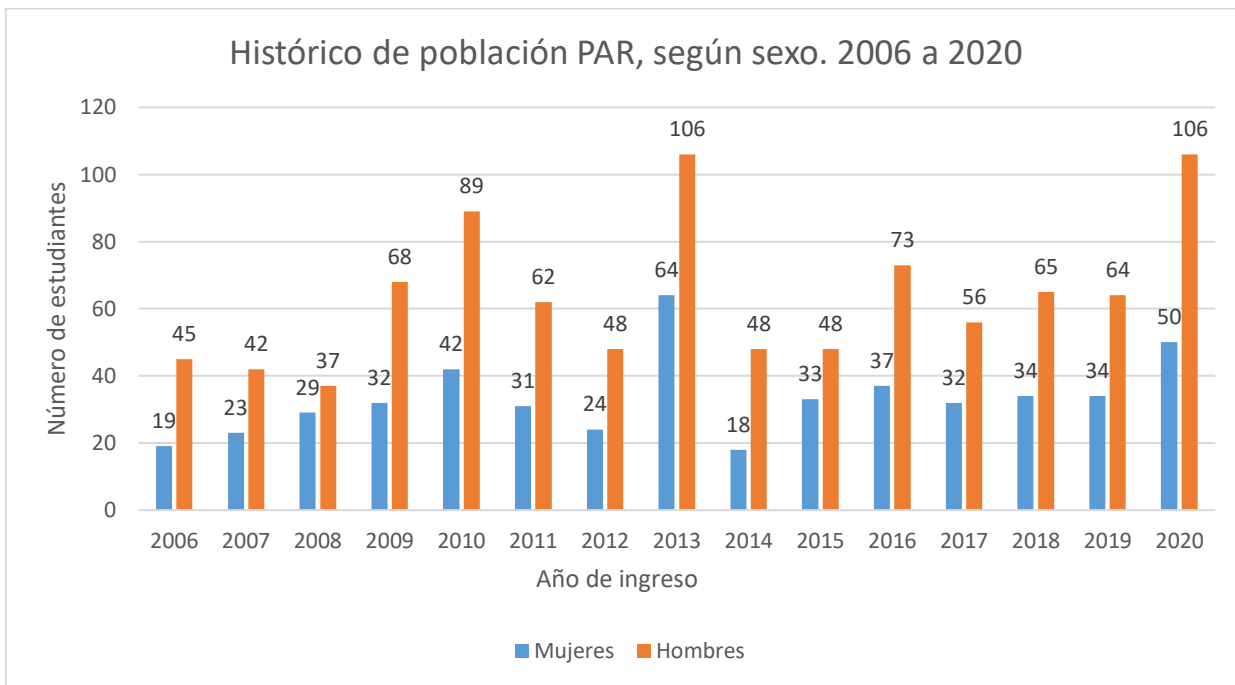
Horario/Día	L 27 de enero	K 28 de enero Matrícula Extraordinaria	M 29 de enero	J 30 de enero	V 31 de enero
7:30 a 8:30 a.m.	Charla Inducción Biblioteca Sala de Formación Grupo 2			Charla Inducción Biblioteca Sala de Formación (grupo 7)	Actividades Dpto. Orientación y Psicología Lugar: Sala de la Biblioteca 7:30 a 8:50 a.m.
9 a.m. a 11:50 a.m.	Introducción al Inglés Grupo 1 F9-03 Grupo 2 F9-05 Grupo 3 F9-06 <i>Prueba de diagnóstico de Inglés para grupos 1,2 ,3</i> Grupo 4 F9-07 Grupo 5 F9-08 Grupo 6 F9-09	Matemática Grupo 1 F4-07 Grupo 2 F4-08 Grupo 3 F4-09 Grupo 4 F4-10 Grupo 5 F5-07 Grupo 6 F5-08	Introducción al Inglés Grupo 1 F9-03 Grupo 2 F9-05 Grupo 3 F9-06 Grupo 4 F9-07 Grupo 5 F9-08 Grupo 6 F9-09 <i>Prueba de diagnóstico de Inglés para grupos 4,5 ,6</i>	Redacción y ortografía Grupo 1 F9-03 Grupo 2 F9-05 Grupo 3 F9-06 Grupo 4 F9-07 Grupo 5 F9-08 Grupo 6 F9-09	Fundamentos para Física General I Grupo 1 F4-07 Grupo 2 F4-08 Grupo 3 F4-09 Grupo 4 F4-10 Grupo 5 F5-07 Grupo 6 F5-08
12 md. a 1:00 p.m.			ALMUERZO		
1:00 a 2:50 p.m.	Introducción a la Química Grupo 1 F4-07 Grupo 2 F4-08 Grupo 3 F4-09 Grupo 4 F4-10 Grupo 5 F5-07 Grupo 6 F5-08	Fundamentos para Física General I Grupo 1 F4-07 Grupo 2 F4-08 Grupo 3 F4-09 Grupo 4 F4-10 Grupo 5 F5-07 Grupo 6 F5-08 1 a 4 p.m.	Introducción a la Química Grupo 1 F4-07 Grupo 2 F4-08 Grupo 3 F4-09 Grupo 4 F4-10 Grupo 5 F5-07 Grupo 6 F5-08	Matemática Grupo 1 F4-07 Grupo 2 F4-08 Grupo 3 F4-09 Grupo 4 F4-10 Grupo 5 F5-07 Grupo 6 F5-08	Charla Inducción Biblioteca Sala de Formación Grupo 6 (1-2) Libre: -A Casa-
			Receso		
3:30 a 5:30 p.m.	Redacción y ortografía Grupo 1 F9-03 Grupo 2 F9-05 Grupo 3 F9-06 Grupo 4 F9-07 Grupo 5 F9-08 Grupo 6 F9-09	Charla Inducción Biblioteca Grupo 3 Sala de Formación (4:30-5:30) + Inducción Tec digital (5:30-6:30)	Charla Inducción Biblioteca Grupo 4 Sala de Formación (3:30-4:30) + Inducción Tec digital (4:30-5:30)	Charla Inducción Biblioteca Grupo 5 Sala de Formación (3:30-4:30) + Inducción Tec digital (4:30-5:30) También Inducción Tec digital LAIMI 2 SALA B (54 ESTUDIANTES) (3:30-4:30)	

SEMANA DEL 3 DE FEBRERO AL 7 de FEBRERO

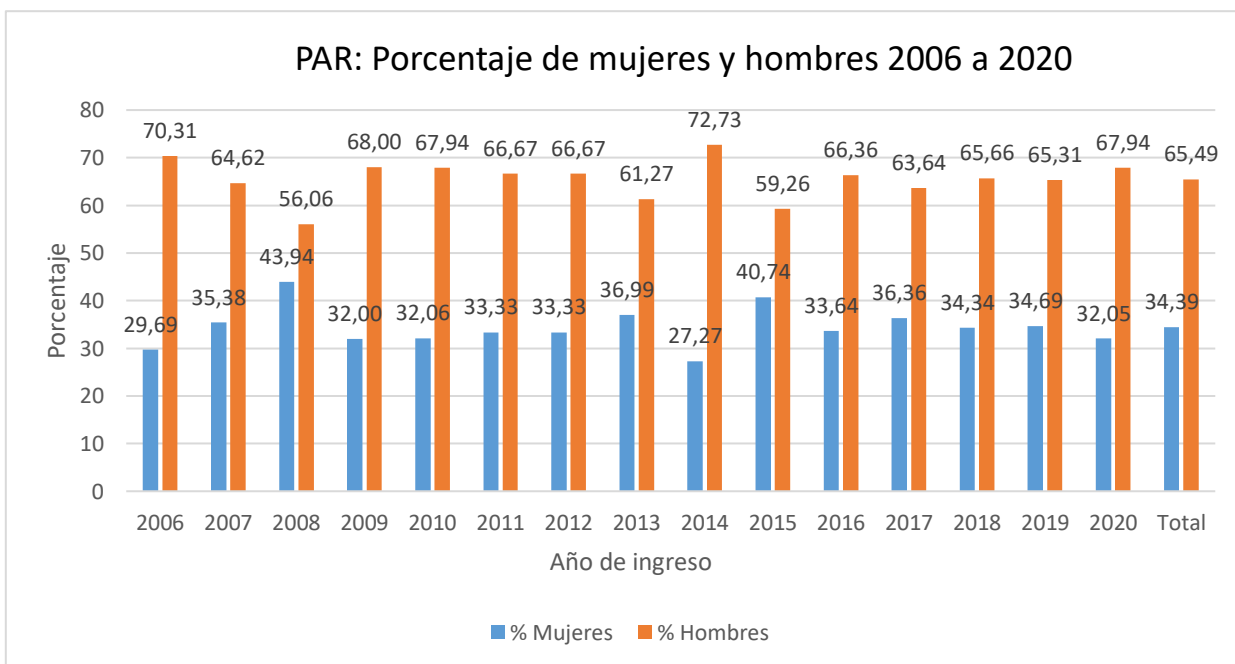
Horario/Día	L 3 de febrero	K 4 febrero Matrícula Extraordinaria	M 5 de febrero Matrícula Extraordinaria	J 6 de febrero	V 7 de febrero Matrícula Extraordinaria General
8:00 a 9:50 a.m.	Introducción al Inglés Grupo 1 F9-03 Grupo 2 F9-05 Grupo 3 F9-06 Grupo 4 F9-07 Grupo 5 F9-08 Grupo 6 F9-09	Matemática Grupo 1 F4-07 Grupo 2 F4-08 Grupo 3 F4-09 Grupo 4 F4-10 Grupo 5 F5-07 Grupo 6 F5-08 8 a 11 a.m.	Introducción a la Química Grupo 1 F4-07 Grupo 2 F4-08 Grupo 3 F4-09 Grupo 4 F4-10 Grupo 5 F5-07 Grupo 6 F5-08	Redacción y ortografía Grupo 1 F9-03 Grupo 2 F9-05 Grupo 3 F9-06 Grupo 4 F9-07 Grupo 5 F9-08 Grupo 6 F9-09	Actividades Dpto. Orientación y Psicología Lugar: Sala de la Biblioteca
10 a.m. a 12 md.	Introducción a la Química Grupo 1 F4-07 Grupo 2 F4-08 Grupo 3 F4-09 Grupo 4 F4-10 Grupo 5 F5-07 Grupo 6 F5-08	Inducción Tec digital LAIMI 2 SALA B (54 ESTUDIANTES) (11-12)	Introducción al Inglés Grupo 1 F9-03 Grupo 2 F9-05 Grupo 3 F9-06 Grupo 4 F9-07 Grupo 5 F9-08 Grupo 6 F9-09	Fundamentos para Física General I Grupo 1 F4-07 Grupo 2 F4-08 Grupo 3 F4-09 Grupo 4 F4-10 Grupo 5 F5-07 Grupo 6 F5-08 ¿Visita a laboratorios?	(desocupar residencias y a casa)
12 md. a 1:20 p.m.			ALMUERZO		
1:30 a 4:20 p.m.	Fundamentos para Física General I Grupo 1 F4-07 Grupo 2 F4-08 Grupo 3 F4-09 Grupo 4 F4-10 Grupo 5 F5-07 Grupo 6 F5-08	Redacción y ortografía Grupo 1 F9-03 Grupo 2 F9-05 Grupo 3 F9-06 Grupo 4 F9-07 Grupo 5 F9-08 Grupo 6 F9-09	Fundamentos para Física General I Grupo 1 F4-07 Grupo 2 F4-08 Grupo 3 F4-09 Grupo 4 F4-10 Grupo 5 F5-07 Grupo 6 F5-08 1:30 a 3:20 p.m.	Química Introducción a la Química Grupo 1 F4-07 Grupo 2 F4-08 Grupo 3 F4-09 Grupo 4 F4-10 Grupo 5 F5-07 Grupo 6 F5-08 ¿Visita a laboratorios? (1 a 3 p.m.)	

Anexo 4

Distribución de la población PAR de 2006 a 2020, según sexo.



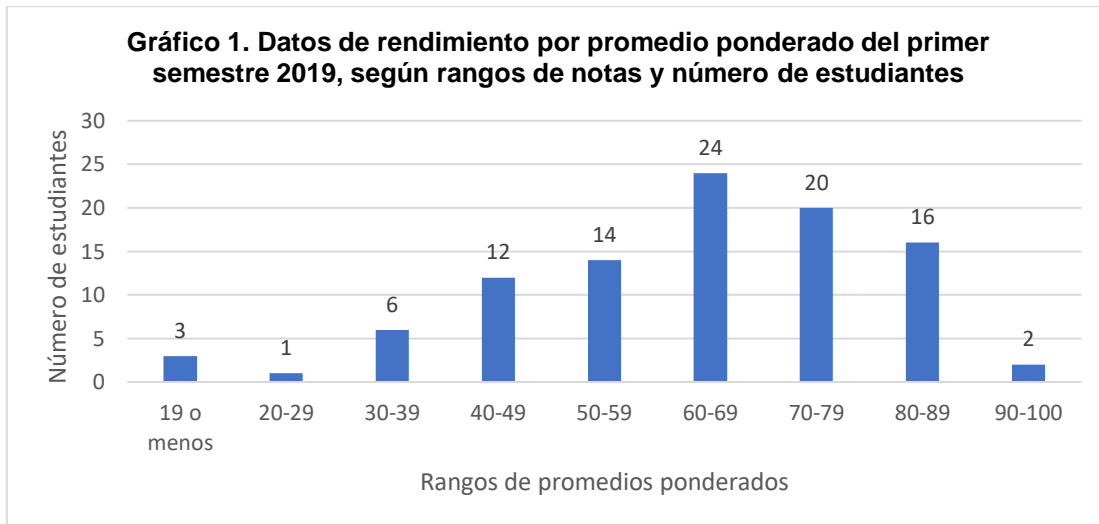
Fuente: Elaboración propia. Agosto de 2020.



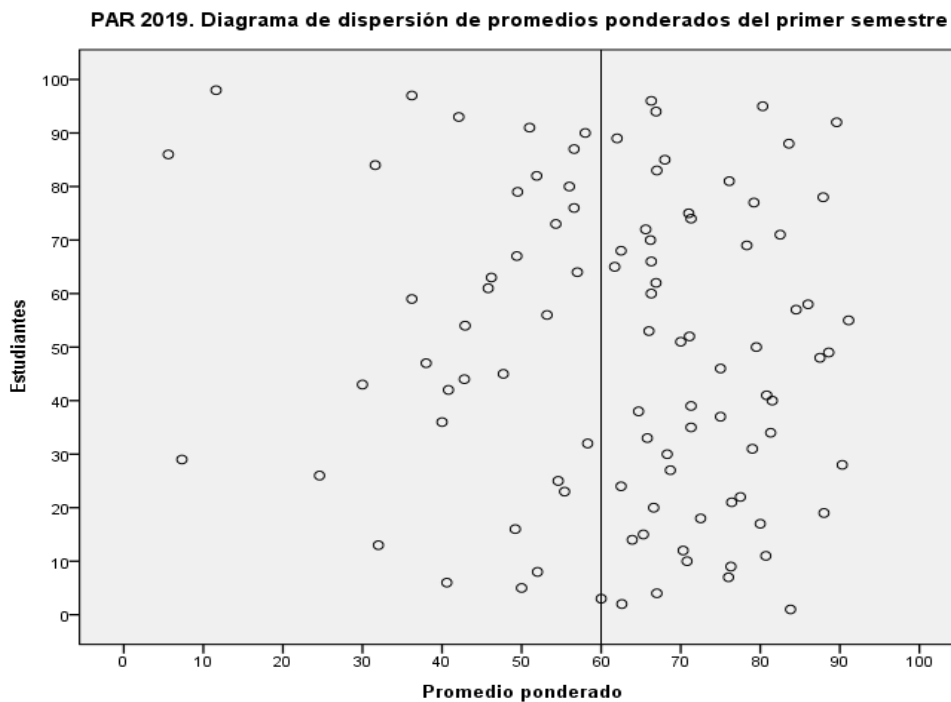
Fuente: Elaboración propia. Agosto de 2020.

Anexo 5

En el gráfico 1 se detalla el rendimiento según promedio ponderado en deciles y en gráfico 2 la dispersión de promedios ponderados para el primer semestre PAR 2019.



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

Anexo 6

TEC duplicó cupos de matrícula para estudiantes de escasos recursos en 2020



<https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2020/02/10/tec-duplico-cupos-matricula-estudiantes-escasos-recursos>

LISTA DE ADMITIDOS PASÓ DE 98 A 186 ESTUDIANTES

TEC duplicó cupos de matrícula para estudiantes de escasos recursos

El Programa de Admisión Restringida del TEC, es ejemplo modelo, a nivel de universidades públicas

10 de Febrero 2020 Por: *Irina Grajales Navarrete*

Acción Institucional Vida Estudiantil

Como parte de los beneficios del Programa, desde el 20 de enero los estudiantes PAR recibieron clases de nivelación en materias como física, química e inglés. En total, se trató de tres semanas de clases intensivas de lunes a viernes. *Fotografía: Ruth Garita / OCM.*

Este lunes 10 febrero el **Tecnológico de Costa Rica** (TEC) le dio la bienvenida, oficialmente, a 156 estudiantes procedentes de zonas alejadas y de distritos con bajo índice de desarrollo social.

Los jóvenes entraron a la Institución por medio del **Programa de Admisión Restringida** (PAR), una iniciativa de la **Vicerrectoría de Vida Estudiantil** y Servicios Académicos (Viesa), coordinada por el **Departamento de Orientación y Psicología**.

Este programa fue creado en el 2006 por acuerdo del **Consejo Institucional**, y ofrece a jóvenes en desventaja social, económica y académica, la oportunidad de acceder a educación de primer nivel, con beca total en la carrera elegida.

Además de ellos, otros 30 estudiantes también tuvieron la oportunidad de ser parte de este grupo pero no realizaron el proceso para hacer efectiva la matrícula. Esto da un total de 186 jóvenes admitidos, de los 400 que fueron preseleccionados.

De esta manera, la cantidad de cupos representa un aumento del 89% en comparación con el año anterior, cuando 98 personas ingresaron al TEC por medio del PAR.



El Programa incluye una charla, donde se les explican los beneficios de ser estudiantes PAR. *Fotografía: Steven Moya / TEC.*

“Esto quiere decir que todas las carreras tienen cupos disponibles para estos estudiantes, incluidas aquellas carreras de muy alta demanda”, explicó la coordinadora del Programa, Sonia Chinchilla

Para ser parte del PAR, el estudiante debe realizar el **examen de admisión** al TEC y quedar como elegible en Admisión Restringida; pero es el **Departamento de Becas y Gestión Social** el que realiza el análisis de la condición socioeconómica del grupo familiar del estudiante y recomienda su participación en el Programa.

“Lo que hacemos es analizar la información que ofrecen los estudiantes durante la inscripción al Examen de Admisión. Principalmente analizamos el distrito de procedencia y que el colegio sea público”, explicó Chinchilla.

Este año más de 400 jóvenes fueron seleccionados como posibles candidatos y 186 calificaron, de ellos 30 no matricularon.

“Hay algo importante. Las personas no tienen que aplicar para entrar al PAR. Es el TEC, según las características de distrito de procedencia, colegio y nota obtenida en el examen de admisión, el que los preselecciona. Ellos solo reciben la sorpresa. Para nosotros es muy gratificante, porque si no fuera por este Programa, muchos quizás no entrarían a una universidad”, agregó Chinchilla.

Testimonio una estudiante de zonas alejadas



<https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2020/02/10/tec-duplico-cupos-matricula-estudiantes-escasos-recursos>

¿Por qué se dio un aumento en la matrícula?

Desde el 2006 se ha reservado el 10% de la matrícula de primer ingreso para esta población; sin embargo, el año anterior –por solicitud de la Comisión de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia (CASAP) de la VIESA– el Consejo Institucional aprobó una modificación a los criterios de selección de la población PAR.

“El Consejo definió que para este 2020, en el caso de las carreras con alta demanda, el cupo se ampliaría hasta un 15%”, recaló Chinchilla.

De esta manera la matrícula al PAR aumentó significativamente este año.

En 15 años de existencia, este Programa ha beneficiado a más de 1.500 estudiantes provenientes de distritos con bajo índice de desarrollo social definidos por el Ministerio de Planificación y Política Económica (Mideplan).

Algunos de los distritos de procedencia de esta población son Turrubial, La Isabela, Tobosi, Nandayure, Golfito, Pocosol, Coyolar, Upala, Cutris, Corredores, Valle de la Estrella y Mansión, entre otros.



Elaborado por Armando Aguilar / TEC.

Irina Grajales Navarrete igrajales@tec.ac.cr Comunicadora Licenciada en Comunicación, Universidad de Costa Rica.

También se puede ver también información de población PAR 2019

<https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2019/11/28/vivir-zonas-alejadas-indice-desarrollo-social-no-limita-ingreso-estudiantes-tec> **Vivir en zonas alejadas y con bajo índice de desarrollo social no limita ingreso de estudiantes al TEC. 28 de Noviembre 2019 Por: Jorge Quesada Araya.**